



MUNICIPIO DE TOLHUIN

Obras de gas para fortalecer al turismo en el corazón de la isla

El Municipio de Tolhuin puso en marcha la obra de tendido de redes de gas destinadas a prestadores turísticos, acompañando el crecimiento de quienes invierten en alojamientos temporales en la ciudad. | Pág. 4

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9693 | AÑO XXXVIII

Jueves 4 de Septiembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CONSULTORA ECOTONO

Complejidad y evolución de la deuda: Qué debemos y cómo pagamos.



El economista Federico Rayes explica la situación actual de la deuda en dólares y en pesos que tiene Argentina y se muestra optimista respecto a la capacidad de pago. | Pág. 2

CANDIDATO A SENADOR



Coto pide diversificar la matriz productiva: "Seguir así es una estafa"

El legislador y candidato a senador por La Libertad Avanza señaló que el modelo productivo atraviesa problemas cíclicos desde hace décadas y reclamó diversificar la matriz económica. | Pág. 3

MUNICIPIO DE USHUAIA



Detallan plan integral para la tenencia responsable de mascotas

El subsecretario de Desarrollo Territorial municipal describió las múltiples estrategias que se ejecutan, desde castraciones masivas hasta un activo plan de adopción, haciendo hincapié en la necesidad de un compromiso comunitario. | Pág. 5

CÁMARA DE TURISMO



Patricio Cornejo "El corte no es la receta para solucionar nada"

El presidente de la Cámara de Turismo, defendió el comunicado en torno al acampe sobre San Martín. Cuestionó que la medida, dirigida al Gobierno, termina afectando a comerciantes, trabajadores, turistas y a la seguridad de los vecinos, recordando el caso de la señora que perdió la vida al no poder ser evacuada. | Pág. 6



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

SALK
San Martín 931
Tel. 2901424090

TOLHUIN

FARMATOTAL
Av. de los Selknam 173
Tel. 492229

RÍO GRANDE

FARMACOR
Perito Moreno 45
Tel. 429642



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofuego

tiempo.fuego

@TiempoFuego



CONSULTORA ECOTONO

Complejidad y evolución de la deuda: Qué debemos y cómo pagamos

El economista Federico Rayes explica la situación actual de la deuda en dólares y en pesos que tiene Argentina y se muestra optimista respecto a la capacidad de pago.

La deuda es de todos a través de nuestros impuestos”, señaló.

En su columna habitual en FM Master's, el economista Federico Rayes, de la consultora Ecotono, explicó la complejidad de la deuda argentina y recordó que, más allá de los tecnicismos, se trata de una obligación compartida:

“La deuda es de todos nosotros, porque la toma el Estado Nacional y la tenemos que pagar entre todos

a través de nuestros impuestos”, señaló.

Un problema relativo en comparación global

Rayes remarcó que, en términos internacionales, la situación argentina no es crítica:

“Corremos el riesgo de ahogarnos en un vaso de agua. En comparación con otros países, Argentina está poco endeudada.



El problema es que si no tenemos los instrumentos para repagar, se complica”

Pero aclaró que existen países con deudas mayores a su PBI y que no es el caso de Argentina, donde cada vez hay menor Producto Bruto Interno comprometido.

Cifras en retroceso

El economista detalló que el endeudamiento total representa hoy entre el 80% y el 85% del PBI

Mientras que la deuda externa equivale apenas al 20-23%

La caída fue marcada en los últimos años:

- Deuda total: del 155% al 83% del PBI
- Deuda externa: del 59% al 23% del PBI

Los motores de la reducción

Rayes atribuyó la baja a dos factores principales:

1. La licuación por el salto cambiario: “Ese sinceramiento cambiario im-

plicó que la deuda en pesos nominada en dólares cayera un montón”

2. El superávit fiscal: “El Estado comienza a utilizar el superávit para pagar la deuda y no requiere endeudarse más”

FMI y fortalecimiento del Banco Central

Respecto al desembolso del FMI, aclaró que se trató de una renegociación de deuda ya existente y que los fondos se destinaron a reforzar reservas del Banco Central, no a nuevo gasto.

Perspectiva hacia adelante

Finalmente, Rayes destacó que el plan oficial es dinámico y se basa en honrar los vencimientos con superávit. Si se sostiene, continuará reduciéndose el stock de deuda. Recomendó seguir los informes de la Oficina de Presupuesto del Congreso, que confirman la tendencia descendente en 2024.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/25

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a Licitación Pública N° 05/25 “CAMPING LAGUNA DEL INDIÓ”; CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA CON MODALIDAD DE LLAVE EN MANO. -

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$214.185.000,00)

VALOR DEL PLIEGO: TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL con 00/100 (\$322.000,00). -

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: MESA DE ENTRADA DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N° 327 (9412) – TOLHUIN. -

HORARIO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL 2025, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN LUCAS BRIDGES N° 327.-

APERTURA DE SOBRES: SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN-CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 (9412) TOLHUIN- EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12:00 HS.-

CONSULTA ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: sec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

CANDIDATO A SENADOR

Coto pide diversificar la matriz productiva: “Seguir así es una estafa”

El legislador y candidato a senador por La Libertad Avanza señaló que el modelo productivo atraviesa problemas cíclicos desde hace décadas y reclamó diversificar la matriz económica.

Un problema que se repite

En diálogo con FM Master's, Agustín Coto, legislador provincial y candidato a senador por La Libertad Avanza, sostuvo que la crisis industrial en Tierra del Fuego es recurrente:

“Creo que es cíclico en nuestra provincia. Cada 6, 8 años volvemos a hablar de lo mismo. Hablamos de textiles, hablamos de algunas líneas de electrónica, de otras no”.

Diagnóstico crítico

El candidato fue contundente al describir la situación: “El modelo productivo de Tierra del Fuego está en una situación complicada desde hace muchos años, esto no es una realidad actual. Decir que está todo bien es mentira, entonces mentir no está bien”.

Coto consideró que minimizar el problema es engañar a la ciudadanía:

“Encontrar una situación que es compleja y decir acá no pasó nada es una estafa, eso no es verdad”.

Diversificación como salida

El legislador planteó la necesidad de un cambio profundo:

“Si Tierra del Fuego no amplía y diversifica su matriz productiva, vamos a seguir en estos cuellos de botella históricos. Decirle lo contrario a la gente es mentirle”.

A su criterio, el debate no debería ser cómo sobrevi-



vir a la crisis, sino cómo ampliamos el cuello de la botella”.

Relación con el gobierno provincial

Consultado por su vínculo con el gobernador Gustavo Melella, Coto aseguró que el diálogo institucional se mantiene:

“No es que hable muy seguido, pero yo estoy seguro de que si le escribo un mensaje ahora mismo, me lo va a responder ni bien lo lea. Decir lo contrario es mentir”.

Opinión sobre las denuncias de corrupción

Respecto al caso del ex funcionario Diego Spagnuolo, Coto relativizó el valor de los audios difundidos:

“Son audios que están mega recortados. Cuando digo mega recortados, es mega recortados. No tenés que ser un genio para darte cuenta”.

En cuanto a otras grabaciones, supuestamente tomadas en Casa Rosada,

a laburar a la mañana e irse a la noche. ¿Quién tiene la capacidad operativa de grabar a alguien en la Casa Rosada? No cualquiera”.

Expectativas electorales

Sobre las elecciones legislativas, Coto expresó sus aspiraciones:

“Me gustaría que La Libertad Avanza tenga dos senadores y dos diputados”, aunque reconoció que el sistema D'Hont para la Cámara baja dificulta el objetivo, ya que el primero tiene que duplicar al segundo”.

cuestionó su legalidad:

El único contenido que conocemos es Karina (Milei) diciendo que hay que ir

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

INVERSIONES PARA EL DESARROLLO

Obras de gas para fortalecer al turismo en Tolhuin

El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, puso en marcha la obra de tendido de redes de gas destinadas a prestadores turísticos, acompañando el crecimiento de quienes invierten en alojamientos temporales en la ciudad.

En un contexto económico adverso, la iniciativa busca no solo mejorar la calidad de los servicios que reciben los visitantes, sino también reducir los costos energéticos que hasta ahora debían afrontar los complejos turísticos, en particular las casi 30 cabañas instaladas en el sector.

Detalles de la obra

La obra contempla la instalación de una cañería troncal de 800 metros, que se inicia en la intersección de las calles Ex Gendarmería Nacional y Altos del Shion.

Palabras del secretario de Planificación

El secretario de Planifica-

ción y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez, explicó:

“Si bien venimos concentrados en completar la red de gas en barrios municipales y zonas residenciales, logramos concretar esta obra que consideramos un aporte clave a nuestros prestadores turísticos, quienes en distintas reuniones habían manifestado la necesidad de unir esfuerzos para encarar proyectos de esta magnitud”.

Agregó además que:

“Estas obras no solo benefician a los comerciantes, sino también a los turistas que visitan Tolhuin. Reflejan el compromiso social de los prestadores con la comunidad

y permiten mejorar la calidad de los servicios en un contexto económico desafiante, sosteniendo la perspectiva de crecimiento que proyectamos para la ciudad”.

Una mirada integradora

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas, señaló que se trata de “una alegría para la comunidad y para quienes visitan día a día la ciudad”, destacando que la construcción de un destino turístico sólido debe integrar tanto las voces públicas como privadas.

“Algunos déficits pueden tener distintas alternativas de resolución, siempre que se planteen en mesas de trabajo que permitan escuchar todas

las opiniones y problemáticas”, remarcó.

Impacto en los complejos turísticos

Finalmente, el secretario de Turismo y Producción, Lic. Angelo Fagnani, subrayó el impacto directo de la obra:

“Beneficia a tres complejos que suman casi 100 plazas en total: Altos de Tolhuin (23 plazas), Mirador de Tolhuin (22) y La Querencia (48). Es un número muy significativo para nuestra ciudad y un aporte clave en temporada alta, cuando la ocupación de fin de semana alcanza picos importantes. Sin dudas, es un impulso para seguir potenciando nuestro destino y la experiencia Naturalmente Tolhuin”.



MUNICIPIO DE USHUAIA

Detallan plan integral para la tenencia responsable de mascotas

El subsecretario de Desarrollo Territorial municipal describió las múltiples estrategias que se ejecutan, desde castraciones masivas hasta un activo plan de adopción, haciendo hincapié en la necesidad de un compromiso comunitario.

Erick García, subsecretario de Desarrollo Territorial del Municipio de Ushuaia, afirmó en FM Master's que la ciudad "fue el único que cumplió con todas las etapas previstas" en el plan provincial de manejo de perros, realizando el conteo correspondiente a fines del año pasado.

En paralelo, se trabaja hace años con una "ordenanza modelo que es la ordenanza 4800", recientemente actualizada, bajo la cual se lleva adelante un programa de "castración masiva que



se lleva a los barrios".

No obstante, García identificó un problema central: "Tenemos un acentismo bastante alto, del 50%. Entonces queremos atacar esa parte" con

un plan de comunicación para concientizar sobre "la importancia de seguir castrando".

Para abordar el problema de manera integral, se iniciaron recorridos en zonas específicas priorizadas según los datos del estudio. "Primero vamos a ir a recorrer, a charlar con todos los vecinos y vecinas sobre la situación, a contarles cómo es la cuestión de la tenencia responsable", explicó.

Esta etapa educativa busca promover el cerco perimetral, el uso de mé-

todos de sujeción y las medidas de limpieza. Luego, se avanza con acciones de control: "Iremos con el equipo de vía pública de lo que es la dirección de Zoonosis y comenzaremos a hacer el trabajo (...) con el tema de los relevamientos y las infracciones".

García aclaró que estas infracciones "se labran todos los días", pero que el objetivo primordial es que "el vecino pueda comprender que la forma de tener un animal doméstico de compañía no es esa".



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo?



Las botellas **plásticas** en la **campana amarilla**.



Las botellas de **vidrio** en la **campana verde**.



Las latas de **aluminio** en la **campana gris**.



PATRICIO CORNEJO

“El corte no es la receta para solucionar nada”

Cornejo, presidente de la Cámara de Turismo, defendió el comunicado en torno al acampe sobre San Martín. Cuestionó que la medida, dirigida al Gobierno, termina afectando a comerciantes, trabajadores, turistas y a la seguridad de los vecinos, recordando el caso de la señora que perdió la vida al no poder ser evacuada

Derechos vulnerados y responsabilidad empresarial

En declaraciones a FM Master's, Patricio Cornejo, presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, explicó la postura de su sector y de otras cámaras empresariales frente al acampe docente.

Aseguró que la medida de fuerza “vulnera los derechos tanto de los visitantes que eligen nuestra ciudad para vacacionar, para descansar en condiciones normales, sin rui-

dos en las puertas de los hoteles, poder transitar la calle principal de la ciudad, poder ingresar a los comercios, a los restaurantes en condiciones normales y ordenadas”. Agregó que su responsabilidad es defender los puestos de trabajo y la inversión de los socios”, aunque reconoció que el reclamo docente tiene fundamentos compartibles, pero “es desmedido en su forma”.

Antecedentes que no dieron resultado



Cornejo recordó episodios similares: “Si nos vamos para atrás, ha pasado lo mismo en el año 2003. Luego en 2016 tuvimos 89 días de acampe en el frente de la Casa de Gobierno, cortando San Martín, muy similar a lo de hoy, pero con una magnitud mayor. Esos 89 días de acampe no resolvieron nada”. Y advirtió: Si una receta no funciona, lo que hay que hacer es cambiar la receta”.

Consecuencias graves

El dirigente fue más allá y trajo a la memoria un hecho doloroso: “Esos 89 días de acampe se llevaron la vida de una señora, una frentista de la calle San Martín que no pudo

ser atendida en tiempo y forma”.

Debate sobre la protesta
Consultado por la acusación del SUTEF sobre criminalización de la protesta, respondió: “Una cosa no quita la otra. Lo que criminalizamos es la acción de tener de rehenes a los niños, de rehenes a los padres de familia y que no se permita la libre circulación de las personas”.

Impacto económico

Cornejo hizo hincapié en los efectos negativos sobre la economía provincial: “Si las empresas no facturan... si no se pagan ingresos brutos, la provincia no tiene recursos para pagar nada, ni mejoras en las escuelas, ni mejores salarios, ni nada”.

Llamado urgente al Ejecutivo

Finalmente, pidió una acción inmediata al Gobierno: “Con total urgencia solucionen la acción que se está llevando en San Martín al 400, que creemos que para nada es correcta. En 2016 ya aprendimos que no soluciona nada, que lo único que trae son más problemas”, concluyó.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**
HASTA **60% OFF**

LEGISLATURA

Sin sesiones en agosto y con temas de fondo pendientes

Durante agosto no se realizaron sesiones en la Legislatura de Tierra del Fuego. La única actividad destacada fue la reunión de comisión donde se trató el proyecto de desarrollo acuícola, conocido como “salmoneras”, que obtuvo dictamen favorable de la mayoría.

Presupuesto provincial

En cumplimiento de la manda constitucional, el Ejecutivo presentó el proyecto de presupuesto provincial para su tratamiento en la Legislatura.

Educación: proyectos y reclamos

Entre los temas pendientes aparece un proyecto que busca garantizar el derecho de los niños a tener clases de manera continua. Paralelamente, el sector docente mantiene reclamos salariales y de reconocimiento de horas, en discusión tras la implementación del nuevo sistema de liquidación.

OSEF: medidas parciales, sin consenso

La situación de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) tuvo algunos paliativos de corto plazo, aunque la cuestión estructural continúa sin alcanzar un consenso legislativo.

Dilación política

Otro aspecto llamativo es que, de los 15 legisladores actuales, solo uno es candidato en las elecciones de octubre. En ese marco, no se comprende la falta de avance en el tratamiento de los temas de fondo, dado que la mayoría no se encuentra condicionada por la campaña electoral



DEPORTE FUTSAL - AFA

Mercantil debuta en el Final Four de la Copa Argentina

Este viernes a las 19 horas, Mercantil afrontará un desafío histórico cuando enfrente a Opción Joven de Río Gallegos en el Estadio Provincial de Rosario por las semifinales de la Copa Argentina. El certamen reúne en un mismo Final Four a lo mejor del interior y a dos gigantes del profesionalismo: Boca y Ferro de Buenos Aires.

El elenco ushuaiese llega tras conquistar la Copa Argentina 2024 y alcanzar la final de la Zona Campeonato del Torneo Regional Federal Amateur, logros que marcan una campaña inolvidable para el futsal fueguino. Ahora, los dirigidos por Sánchez buscarán dar otro paso en una cita comparable solo con la presencia de



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV 0800-666-0889
USH (2901) 414-037
 (2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL **103**

Filial River de Río Grande en la Libertadores 2009.

Mercantil viaja con novedades en su plantel: los hermanos Grandis se suman como refuerzos plenos, al igual que Uriel Espinoza, mientras que Wladimir González llega desde Río Grande. La baja sensible será la de Lucas Aravena, uno de los emblemas del club, y persiste la incógnita sobre la habilitación de Matías "Lagar" Avendaño, pieza clave en el Federal.

La ilusión y el trabajo del conjunto fueguino se sostienen en un plantel que ha demostrado carácter en cada instancia decisiva. El equipo de Sánchez confía en su intensidad y en la unión del grupo para intentar escribir otra página gloriosa en

la historia del deporte fueguino.

El Final Four se abrirá con el duelo Mercantil - Opción Joven y luego Boca se medirá ante Ferro. Los ganadores avanzarán a la gran final del sábado a las 20 horas, que será transmitida por TyC Sports y definirá al campeón nacional entre el amateurismo del interior y la élite profesional de Buenos Aires.

Además, los finalistas obtendrán el pasaje a un nuevo Final Four en diciembre, donde se enfrentarán a Regatas (campeón del TRFA) y al campeón anual de AFA. Ese certamen podría jugarse en formato ida y vuelta, con la chance inédita de que equipos de Buenos Aires viajen a la Patagonia, lo que sería otra fiesta histórica para el futsal argentino.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



NUEVA INICIATIVA

Curso de conducción vehicular para mujeres y colectivo lgbti+

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario en articulación con la Secretaría de Gestión Ciudadana, abre las inscripciones para formar parte de una capacitación de manejo destinada a mujeres y personas del colectivo LGBTI+ mayores de 18 años que residan en la ciudad, que no sepan conducir o bien, no cuenten con su licencia de conducir.

El “Curso de Conducción Vehicular: Mujeres al Volante” forma parte de las políticas públicas con perspectiva de género que impulsa el Municipio de Río Grande con el objetivo de promover la autonomía personal y laboral de las mujeres, además de fomentar la participación en ámbitos históricamente masculinizados como la conducción.

El dictado de la inicia-

tiva comenzará el próximo 15 de septiembre a las 17 horas, donde las participantes podrán acceder a una capacitación teórica-práctica de 2 semanas.

Aquellas personas interesadas en formar parte deberán inscribirse mediante el siguiente link: <https://bit.ly/461WtZd>. La propuesta es para mayores de 18 años que residan en la ciudad y cuenta con cupos limitados.

De esta manera, el Municipio trabaja permanentemente en la promoción de espacios con equidad e igualdad, para que todos y todas tengan acceso a la formación e inserción laboral en nuestra ciudad.



MUJERES AL VOLANTE

• CURSO DE CONDUCCIÓN VEHICULAR •

Inicio: Lunes 15 Inscripción por link

REQUISITOS:

- +18 años
- Ser mujer o pertenecer al colectivo LGTBI+
- Residir en la ciudad de Río Grande

MODALIDAD PRESENCIAL





Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.



LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

Familia de Ushuaia necesita ayuda tras trágico incendio del lunes en el barrio Peniel



Las víctimas fatales fueron identificadas como Lucas Cruz (21), Ignacio Cruz (19) y Mateo Cruz (17). El matrimonio, Héctor Cruz y Fabiola Sejas, continúa bajo cuidados intensivos, luchando por

su recuperación física y emocional.

Campaña solidaria

La comunidad y allegados a la familia Cruz han iniciado una campaña solidaria para recaudar fondos y ayudar tras la tragedia que atraviesan. “Todo lo recaudado será destinado a solventar los costos asociados a la prolongada internación y al proceso de recuperación de la pareja en el futuro, que se descuenta que será largo”

Además, se utilizará para cubrir los pasajes aéreos para que los abuelos paternos de los chi-

cos que fallecieron puedan viajar a Ushuaia para acompañar a sus hijos en este doloroso momento, que va a ser muy difícil de superar”, contaron desde el entorno de la familia.

Quienes deseen colaborar pueden hacerlo a través del alias lucas.nachomateo (Banco Francés). La cuenta está a nombre de Ariel Armando Cruz, hermano del padre de familia. También, pueden comunicarse al 2901 534489.

“La familia y los amigos de los Cruz agradecemos de antemano el apoyo y la solidaridad de todos en medio de esta inmensa tragedia”, dijeron.



Somos AFARTE. Somos industria.

CORTE DE CALLE DEL SUTEF

“No tenemos respuesta oficial del gobierno”

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia se refirió al reclamo formulado al gobernador para que intervenga en los cortes de calle realizados por el SUTEF. Confirmó que no hubo respuestas ni del Ejecutivo ni del gremio.

Daniel González, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, explicó que la decisión de elevar un reclamo al gobernador Gustavo Mellera respecto a los cortes de calle realizados por el gremio SUTEF surgió por la preocupación generada al sector. “Ya hemos vivido esta misma situación años atrás, costó mucho resolverlo y bueno, entendemos y conocemos el perjuicio que genera al comercio y a la comunidad en general”, afirmó en diálogo con FM Master’s.

Consultado sobre si habían recibido una respuesta por parte del Gobierno Provincial, González fue contundente: “No, hasta el momento oficial no tenemos ninguna respuesta”.

Aclaró que la iniciativa contó con el apoyo unánime de todas las cámaras comerciales y que, en

su opinión, la comunidad en general también está de acuerdo con que los reclamos no afecten el normal funcionamiento de la ciudad. “Respetamos el reclamo, no estamos en desacuerdo en eso, es una discusión que se tiene que dar entre el gremio y el Gobierno, pero bueno, en este caso nos afecta directamente a nosotros, por eso estamos reclamando por el orden más que nada”, detalló.

Sobre un posible diálogo con el sindicato, cuyo secretario general respondió críticamente al comunicado de las cámaras acusándolas de fomentar un clima de hostilidad, González señaló: “No, la verdad que no tenemos, creo que ninguno de los referentes de las cámaras tiene contacto con el gremio”. No obstante, dejó abierta la posibilidad a la conversación: “Nos ponemos a disposición si pu-



diésemos ayudar en algo o conversar, sentarnos y discutir el tema, creo que no habría ningún inconveniente en hacerlo”.

Respecto a la acusación de fomentar la violencia institucional, el vicepresidente de la Cámara de Comercio lo desestimó: “No, creo que eso se gana más no dando clases, no tiene nada que ver el comunicado, el comunicado lo que pide es orden,

es prolijidad, es tratar de resolver las cosas de otra forma”.

Daniel González finalizó asegurando que la opinión pública ya tiene una postura clara: “Creo que además la opinión pública por sí sola ha dejado claro qué es lo que quiere en cuanto a este tipo de reclamos, de cortes de calle, acampe y ese tipo de cosas”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790
421777 Int. 153
504800
fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar

Formas de Pago
Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

AXION X
energy

PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

PALABRA EXPERTA

Especialista desmitificó conductas sexuales adolescentes

La médica Mariana Dalbo analizó las prácticas de riesgo, atribuyéndolas al desarrollo neuronal y a factores sociales, y destacó el rol adulto en la prevención.

En el contexto de una creciente alarma social por las prácticas sexuales adolescentes, la Dra. Mariana Dalbo, médica del Servicio de Adolescencia del Hospital Regional Ushuaia, ofreció una perspectiva clínica que busca desdramatizar y contextualizar el fenómeno.

La profesional explicó en FM Master's que la propensión al riesgo es inherente a esta etapa de la vida debido a factores biológicos: "El adolescente de por sí es un



ser que tiene conductas de riesgo porque su desarrollo neuronal lo formatea (...) la parte de su cerebro que pone el freno, que puede analizar, todavía no está desarrollado".

Dalbo cuestionó que la mirada social se centre exclusivamente en los jóvenes, señalando que "el foco está puesto en que el adolescente es el problema y en realidad son conductas que se están produciendo también a nivel social".

Aunque confirmó la existencia de prácticas de riesgo, como no usar preservativo, aclaró que, estadísticamente, el grupo con más enfermedades de transmisión sexual (ETS) es el de adultos a partir de los 24 años. "Es preocupante en los adolescentes y es preocupante también en los adultos. Si un adulto no lo usa, cómo le puede transmitir a un adolescente que lo tiene que usar", reflexionó.

Sobre el inicio sexual, in-

dicó que la edad "sí ha bajado" a nivel nacional, pero advierte contra las generalizaciones: "no son todos (...) cuando uno los ve en consultorio no es que todos los adolescentes siguen una regla".

Para la especialista, la solución no reside en alarmarse, sino en acompañar con educación desde edades tempranas. "El cuidado de la salud sexual se habla desde que son chiquitos, desde el respeto del propio cuerpo", afirmó, destacando el papel crucial de la Educación Sexual Integral (ESI), la familia y el sistema de salud.

Finalmente, Dalbo enfatizó la responsabilidad del mundo adulto: "Es el rol del adulto, del adulto que se comporte como adulto frente a un adolescente, para acompañar el proceso de crecimiento".

Su análisis refleja que, lejos de ser una novedad, la transgresión es un componente histórico en la formación de la personalidad adolescente.

Cargando 10 litros o más
llevate un
10% OFF
en **QUANTUM**

¡Cargá y ahorrá en estaciones adheridas!

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA QN SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$1.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/09/2025 HASTA EL 30/09/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS

MARGEN SUR DE RÍO GRANDE

Incautan varias armas en operativo por disputa en la comunidad gitana

La Policía secuestró pistolas, un fusil y municiones en los allanamientos realizados tras un tiroteo y una riña ocurridos el martes en un sector de la Margen Sur donde vive parte de la comunidad gitana de Río Grande.



original.

El episodio inicial del martes, motivado según las fuentes por una disputa interna relacionada con un acuerdo matrimonial fallido, no había dejado denuncias formales. El hallazgo del arsenal representa un avance significativo en la investigación, pese a la reticencia de la comunidad a judicializar sus conflictos.

El operativo policial del martes en la Margen Sur de Río Grande resultó en el secuestro de varias armas de fuego, tras los violentos incidentes ocurridos esa noche. Los hechos, ya conocidos, habían incluido una balacera con al menos ocho disparos contra una vivienda y una posterior riña entre miembros de la comunidad gitana local.

Como novedad central de las diligencias, las fuerzas de seguridad

procedieron a la incautación de armas de fuego en tres domicilios allanados. El material secuestrado incluye una pistola calibre 22, una pistola calibre 45 y un fusil calibre 7,65 mm, además de municiones y otros elementos relevantes para la causa. Los allanamientos se realizaron en las calles El Esquilador, Los Inmigrantes y Los Sauces, focalizando la búsqueda en base a lo recolectado en la escena

TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

DIESEL X10 Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM DIESEL X10

AXON

CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN

Enjuician a camioneros por bloqueo a Química Oeste

La Corte Suprema revocó el sobreseimiento a camioneros de Monte Grande y ordenó su enjuiciamiento por el bloqueo a Química Oeste en 2021, que causó millonarias pérdidas.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación hizo lugar a un recurso extraordinario y ordenó que se avance a juicio oral y público contra sindicalistas del Sindicato de Camioneros, delegación Monte Grande, por el bloqueo ejercido en mayo de 2021 frente a las instalaciones de la empresa Química Oeste. La decisión, firmada por los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, revoca los sobreseimientos que habían beneficiado a los acusados



Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

en instancias judiciales previas.

Los hechos se remontan al 10 de mayo de 2021, cuando un grupo de personas identificadas con el gremio camionero se presentó en el depósito de la empresa, ubicada en la localidad bonaerense de Monte Grande, e impidió el ingreso de empleados y la salida de camiones, instalando banderas sindicales. La protesta, que según la querrela buscaba forzar el encuadramiento laboral de los empleados, se extendió durante varios días, hasta el 18 de mayo, cuando fue levantada tras la intervención de la policía provincial.

El empresario Carlos Dos Reis, representante de Química Oeste, denunció que las acciones le ocasionaron pérdidas millonarias y afectaron a todo el sector petrolero

por la falta de insumos. La defensa legal de la empresa, a cargo de la abogada María Florencia Arrieto, calificó el accionar sindical como “un reclamo laboral inventado” y lo tipificó como los delitos de extorsión, turbación de la propiedad e impedimento del trabajo.

Si bien la Cámara Nacional de Apelación y Garantías en lo Penal de Lomas de Zamora había resuelto sobreseer a los imputados por considerar que no se demostró la existencia de conductas violentas, la Corte Suprema revocó esa decisión. El máximo tribunal aplicó el precedente “Uzcátegui Matheus”, argumentando que las instancias anteriores incurrieron en un “injustificado rigor formal” al omitir el tratamiento de temas esenciales para la solución del litigio, afectando el derecho de defensa en juicio. La causa retomará así su curso hacia el debate oral.

Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA (02901) 421101 AL 105



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL





ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.